



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL DÍA MARTES 11 DE AGOSTO DE 2015 DE LA ASOCIACIÓN ÚNICA DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA (AUTITSON).

Siendo las 10:28 horas del día 11 de Agosto de 2015, en las salas del Edificio de Tutorías de la Unidad Náinari del Instituto Tecnológico de Sonora, dio inicio la Asamblea General Extraordinaria de la AUTITSON, tras haber sido convocada conforme a normatividad vigente. La reunión se celebra con la asistencia de 359 trabajadores sindicalizados del ITSON, con el objeto de debatir los distintos puntos que conforman el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal.
2. Lectura o discusión del Acta de Asamblea General Ordinaria del 23 de Junio de 2015.
3. Toma de protesta a nuevos miembros de la AUTITSON
4. Mensaje del Secretario General
5. Informe del Comité Ejecutivo y Comisiones
6. Conformación de la Comisión Negociadora para la revisión contractual-salarial 2016
7. Conformación de la Comisión de Huelga
8. Conformación de la Comisión para la elaboración del CCT 2016-2018
9. Asuntos Generales

1. Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal, el Secretario General de la AUTITSON, Gustavo Alonso Leyva, da la bienvenida a la Asamblea y propone como candidato a Presidente de Debates a Daniel Seferino Apodaca Larrinaga; propuesta que fue aceptada por mayoría con 273 votos (Art. 66, Fracción VI).

El Mtro. Daniel Apodaca informó del propósito de la reunión establecido en el orden del día y solicitó a la audiencia, se propongan candidatos a escrutadores para que auxilien en los conteos de votos a que hubiera lugar y como apoyo en la sesión. Se proponen y se aceptan al Mtro. Marco Antonio Tellechea Rodríguez, Francisco Islas, Mariana Díaz Tenorio y Verónica torres

2. Lectura del resumen del acta de la asamblea general ordinaria del 15 de enero de 2015.

Se dio lectura al Resumen del Acta de la Asamblea General Extraordinaria, por el Dr. Francisco Nabor Velazco Bórquez, correspondiente al 23 de Junio de 2015 (Ver anexo 1). Al finalizar la lectura, se solicitó a la Asamblea su aprobación, otorgándose ésta por mayoría con 273 votos.

3. Toma de protesta a nuevos miembros de la AUTITSON.

El Mtro. Daniel Apodaca solicita a la Asamblea la disculpa de la ausencia del Dr. Luis Castro Quiroga por compromisos laborales, quedando a posterior la toma de protesta como integrante de la AUTITSON. La Asamblea acepta esta petición con 255 votos. Posteriormente se solicitó la presencia de los siguientes trabajadores para la toma de protesta:

Personal Académico:

Dr. Ollin Peñaloza Mexía, Profesor Investigador Titular B, Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica; **Dr. Agustín Robles Morúa**, Profesor Investigador Titular B, Departamento de Ciencias del Agua y Medio Ambiente; **Dr. Luis Castro Quiroga**, Profesor Investigador Titular A, Departamento de Computación y Diseño; **Dr. Luis Arturo Méndez Barroso**, Profesor Investigador Titular A, Departamento de Ciencias del Agua y Medio Ambiente

Personal Administrativo:

Sandra Leticia Longorio Ayón, operadora de conmutador, y **Samuel Santacruz Ojeda**, vigilante, ambos de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales; **Horacio González Valenzuela** y **Andrés Sánchez Barajas**, trabajadores de campo de la Dirección de Recursos Naturales y **Arnoldo Cruz Quijada**, jardinero de Unidad Guaymas.

El Ocean. Gustavo Leyva les dio la bienvenida y explicó sobre el quehacer sindical conforme a la legalidad, equidad y justicia. Acto seguido, se solicitó a la Asamblea la aceptación de los nuevos miembros al Sindicato ratificándose ésta por mayoría (270 votos); posteriormente se les tomó la protesta en los términos del Art. 5 de los estatutos.

El Mtro. Armando Murrieta, en petición especial con relación a la solicitud que hicieron los compañeros jubilados y pensionados y valorando lo que indican los estatutos, informó que el Art 4c donde se definen a los afiliados honorarios, en la cual se ofrece la posibilidad que ex – trabajadores del Itson puedan pertenecer a la AUTITSON. Señaló que un grupo de jubilados y pensionados realizaron en tiempo su solicitud para ingresar al Sindicato y solicita a la Asamblea si aceptan como miembros:

Ignacio Ruiz Hernández, Raúl Molina Mellado, Josefina Sotomayor Franco, Margarita Calleros Palafox, Armando Gabriel Canales Elorduy, Hugo Dager Ruiz, Segundo Verdugo V., Gabriel García Santiago, Tolstoi Alfonso Aguilera Guerra, Héctor Velázquez Corral, Luis Mario Carrera Caballero, Jesús Manuel Arvizu Valenzuela, Salvador Díaz Maldonado, Herasmo Chavira Soto, Luis Evaristo Velázquez, Rosa Elvira Gil Ramos, José Jesús Gutiérrez Sierra, Héctor Abel López Cervantes, José Paz Rivas Castro, Mateo Sosa Pérez, Armando Tequida, Ignacio Palomares, Víctor Acosta Aekins y Roberto García.

Ernesto Valdez Escobar cuestionó sobre cómo se descontarán las cuotas sindicales a los jubilados y pensionados y con qué derechos y obligaciones contarán. Ante ello, Gustavo Leyva señaló que se hará la petición para que ésta sea descontada de su pensión en la instancia que corresponda y con

relación a los derechos y obligaciones, explicó los que se establecen en el Art. 17 de los Estatutos.

Se solicitó a la Asamblea la ratificación para el ingreso de los ex -trabajadores presentados y ésta los aceptó por mayoría con 303 votos a favor. Seguidamente, el Secretario General les tomó la protesta correspondiente.

Gustavo Leyva hizo la observación de que existe una Asociación Civil de Jubilados de la cual se pretende formar parte a través de una delegación por parte de nuestro Sindicato.

Se informó a la Asamblea que quienes se integran de nuevo a la AUTITSON, una vez cumplido con puestos de confianza y que cumplen con los requisitos que se establecen en los estatutos para su reincorporación son: Mtro. Gabriel Galindo Padilla, Dr. Adalberto Alvírez Molina, Mtro. Jesús Gaxiola Meléndrez, Mtro. Gilberto Oroz Galaviz, Mtro. José Paz Rivas López, Dra. Imelda Lorena Vázquez Jiménez y Mtro. Javier Rojas Tenorio.

4. Mensaje del Secretario General

El mensaje estuvo enfocado hacia el fortalecimiento de la AUTITSON, en el que mencionó sobre el proceso de negociaciones salarial 2015, la consolidación a las conquistas y avances logrados, utilizando todos los medios que el marco jurídico pone a nuestro alcance como la marcha en defensa de los derechos laborales y la manifestación en las escalinatas del edificio de Rectoría. También efectuó comentarios sobre la reunión de trabaja entre la AUTITSON y las Autoridades para tratar conflictos laborales (Reglamento Interior del Trabajo, seguros de gastos médicos mayores y reuniones pendientes sobre el CCT). Hizo saber además, de la gestión y apoyo ante ISSSTESON (a través del Comité de Vinculación) en casos de atención médica especializada, la falta de medicamentos, la reprogramación de citas, el adelanto de fechas de citas con especialistas entre otras.

Informó sobre la elaboración y entrega de oficios petitorios ante las autoridades de la universidad, donde se plantea las problemáticas administrativa-laboral con relación a los perfiles de puesto y tabulador. Comunicó a la Asamblea que la AUTITSON tuvo presencia y participación en diferentes foros sindicales de la CONTU, CNSUESIC Y foros sindicales regionales (Ver anexo).

5. Informe del Comité Ejecutivo y Comisiones

INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ EJECUTIVO

El Ocean. Gustavo Leyva informó sobre las actividades del Comité ejecutivo, señalando comentarios al cierre del proceso de negociación salarial, donde se consiguió el 4.2% de aumento y otras prestaciones no ligadas al salario, especialmente para intendentes, jardineros cocineras. Mencionó que hubo un cambio en la actitud de las autoridades y hay disposición para llegar a buenos acuerdos con AUTITSON. Acciones como la Marcha en defensa de los derechos laborales y la manifestación en las escalinatas del edificio de Rectoría han incidido, en parte, para sensibilizar

a las autoridades.

Con relación a las reuniones de trabajo con las autoridades, éstos señalan que están trabajando en el *Reglamento Interior de Trabajo (RIT)*, aunque señaló que esto corresponde a ambas partes, donde la AUTITSON está trabajando en el análisis de Reglamentos de otras universidades para una mejor fundamentación y que quede en mejores condiciones (se hizo la observación que el reloj checador debe quedar incluido dentro del RIT). Invitó a la Asamblea a que se sumen a participar en la Comisión que está desarrollando el RIT.

En cuanto al Seguro de Gastos Médicos Mayores, indicó que ya se publicó la licitación y se tuvo una reunión con el Dpto. de Personal y se espera que a finales del mes de agosto se elegirá a la compañía y posteriormente se expliquen los términos y alcances de este Seguro.

Sobre las reuniones pendientes con las autoridades para puntos relacionados con el CCT, informa que se está avanzando en algunas cláusulas del Contrato pero en otras no. Se han solicitado citas para reuniones pero no ha habido respuesta. No se ha concretado aún la escrituración del terreno de la AUTITSON y otros puntos.

Con relación a la gestión y apoyo ante el servicio de ISSSTESON se señala la problemática de la atención médica especializada, falta de medicamento, reprogramación de citas, adelanto de fecha de citas con especialistas entre otros. El compañero Moisés Soto informó de las pláticas que se han sostenido con el Departamento de Personal, y sobre el procedimiento para conseguir medicamento. Informó que a) si el trabajador compra el medicamento, entregarán la factura electrónica a nombre del trabajador, la receta original y la copia de la credencial de ISSSTESON; el Departamento de personal les reembolsará el dinero en 4 o 5 días, o bien b) que entreguen la receta y nosotros (Dpto. de Personal-AUTITSON) realizarán la gestión o conseguirán el medicamento. Señaló que deben acercarse a Personal o al sindicato.

Gustavo Leyva informó que se hicieron entrega de oficios petitorios ante las autoridades, dónde se plantea la problemática administrativa laboral relacionada con los perfiles de puesto y tabulador para 25 trabajadores, y se tiene contemplada una reunión con el Rector para el 21 de agosto.

Finalmente mencionó que se ha asistido a diversos foros sindicales: Uno con la CONTU (Confederación de Trabajadores Universitarios) en Colima, el CNSUESIC en México y otras reuniones de trabajo para formar una Organización Estatal de Sindicatos Universitarios y de Investigación.

INFORME DE ACTIVIDADES SECRETARIA DE FINANZAS

La maestra Enedina Coronado hizo la presentación del Informe financiero, correspondiente al período de enero a junio de 2015, resaltando que los detalles de la información que se presenta, tal como memoria de cálculo con las operaciones y detalles del mismo, se encuentran en la página de la AUTITSON. Señaló que se manejan dos cuentas; una de cheques y otra de inversión. La primera, se utiliza para sustentar las actividades que se realizan en la AUTITSON. Los detalles se muestran en la tabla que se anexa (ver tabla 1) donde indica que el 28% de las salidas lo ocupan

los gastos de oficina y representación; en él se incluyen los relacionados con gasolina, casetas, reuniones de delegados, comisiones, etc.

Hizo la aclaración que se recibieron aportaciones de cuotas debido a dos elementos; uno de ellos relacionado con cuotas de personal que se retiró *por convenio de 55 años*. Este convenio considera que este personal no será reemplazado durante los próximos 5 años, en consecuencia, a estas personas se les quitan aportación de ISSSTESON y de cuotas, por tal motivo en mayo se hizo llegar estas aportaciones al sindicato. Informó además, que en la cuenta de inversión, al 30 de junio, hay \$2,622,000 y en la cuenta de cheques hay \$262,000 y aclaró que en la cuenta de cheques no debiera haber tal cantidad y deberá pasarse una parte al fondo de inversión para que este crezca.

Informe Financiero de Enero a Junio de 2015

| | |
|--|-----------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2015 | |
| (+)Total de aportaciones por cuotas | \$282,832.47 |
| (+)Total de aportación del patrón | \$90,000.00 |
| (+) Intereses ganados por inversión | \$24,900.00 |
| (-) Gastos en el periodo | \$270,803.91 |
| Gastos de Oficina y de Representación | \$76,499.76 |
| Honorarios | \$57,594.00 |
| Gastos de Asamblea | \$53,571.20 |
| Capacitación | \$48,981.39 |
| Otros gastos | \$17,422.49 |
| Eventos de integración sindical | \$12,686.67 |
| Compra de bienes e inmuebles | \$4,048.40 |
| Saldo al 30 de Junio de 2015 | \$2'622,433.74 |

Finalizó recalando que en la página se encuentran los pormenores en el manejo de las cuentas y solicitó que cualquier comentario, sobre forma de presentación del informe, desglose o aclaración, duda, etc. está a sus órdenes.

INFORME DE ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES MIXTAS

La Mtra. Yanaki Ahumada, a nombre de Elia Renovato presidenta de esta coordinación, informó sobre la manera en que han estado trabajando en estas Comisiones, donde por primera vez se reunieron a todas las Comisiones Mixtas (Seguridad e Higiene, Ingreso, Promoción, Adscripción y Escalafón, Conciliación y Modificaciones y Adición de Estatuto), para ponerse de acuerdo y realizar un trabajo similar, sistematizada y organizada. Lo primero que se les solicitó fue la realización de un diagnóstico de la situación de cada Comisión, así como la reorganización de los integrantes además de nombrar a un nuevo coordinador en cada una de ellas; así mismo, se les pidió que

realizaran un Plan de Trabajo Anual por la parte sindical para posteriormente negociarlo con la parte patronal. Los trabajos iniciaron en abril y en mayo entregaron su plan de trabajo y hoy rinden su primer avance. Agradeció a los compañeros la actitud, compromiso y tiempo dedicado a estas actividades.

COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE (UNIDAD NAÍNARI)

El Mtro. Adolfo Cano Carrazco fue el encargado de rendir el informe. Esta comisión inició ratificando a sus miembros y un nuevo coordinador por parte de la parte de confianza. Como productos señala que está en proceso la elaboración del *Programa anual de recorridos*, que está en proceso de ejecución, sí como ajustes de *formatos* para el levantamiento de actas y verificaciones -que deberá incorporar las Unidades foráneas. Se llevó a cabo la formalización de la Comisión con Acta Oficial; Informó también que se llevaron a cabo reuniones periódicas; se revisó una propuesta de *Reglamento de la Comisión de Seguridad e Higiene*, la cual está en proceso para definir nuevas figuras que serán necesarias en el ejercicio de esta comisión; se capacitó a varios de los miembros con relación a actividades de protección civil (simulacros de evacuación), formación de brigadistas internos en algunos edificios claves de la institución y sobre actividades de la Comisión de Seguridad e Higiene (CSH) en la NORMA 019 STPS.

Dentro de las actividades de la Comisión se incluyen alumnos para realización de proyectos, entre ellos un *Análisis de la percepción de la comunidad universitaria en relación a la autoprotección en materia de protección civil* y otro *Medición de desempeño de un programa de realización de simulacros (EDIF. CISCO y CITIEC)*. Se trabajó además en la *Conformación del programa anual de capacitación de las CSH*. Finalizó señalando que se encuentran en proceso el desarrollo del *Programa Interno de Protección Civil* de edificios en los Campus Náinari y Centro y se creó una *Cédula de evaluación para los simulacros*.

COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE (UNIDAD CENTRO)

El Mtro. Rafael Angulo Inzunza informó que Itson Centro se integró la Comisión y se elaboró la correspondiente Acta Constitutiva; también se elaboró el Plan de Trabajo (parte sindical y la patronal), así como reuniones de trabajo entre los integrantes y con el Comité Ejecutivo. Se asistió al curso taller *Comisión de Seguridad e Higiene*; se elaboró el programa anual de recorridos y los formatos para los recorridos de verificación y reportar al Patrón los riesgos existentes y dar seguimiento a estos reportes. Finalmente reportó que se está trabajando en la conformación de programa anual de capacitación de la CSH.

COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE (UNIDAD GUAYMAS-EMPALME)

La Mtra. Blanca González reportó la homologación del plan de trabajo 2015 entre las partes patronal y sindical, así como la asistencia al curso taller de la CSH. Señala la importancia de conocer las normas de Seguridad e Higiene aplicables a los Campus Empalme Guaymas, así como aprovechar las experiencias la CSH de la Unidad Centro con relación a las actividades reportadas en el plan de trabajo como diagnosticar la situación actual de Guaymas Empalme, implementar y

dar seguimiento al programa de seguridad e higiene.

COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE (UNIDAD NAVOJOA)

El Mtro. John Sosa expuso que se integró la Comisión de Seguridad e Higiene en Navojoa con su respectiva acta constitutiva, así como la elaboración del plan de trabajo que falta homologar con la parte patronal. Se han realizado algunas reuniones entre los integrantes y con el Comité Ejecutivo, así como la asistencia al curso taller de Seguridad e Higiene. Señala que falta por homologar el plan de trabajo con la parte patronal, diseñar los formatos de recorrido de verificación aprovechando la experiencia de las comisiones de Obregón, realizar los recorridos y dar seguimiento a éstos.

COMISIÓN MIXTA DE INGRESO, PROMOCIÓN, ADSCRIPCIÓN Y ESCALAFON (CMIPAE)

La Dra. Nidia J. Ríos V. informó de convocatorias emitidas del 23 de febrero al 2 de marzo de 2015, en las cuáles ya hay nuevas plazas asignadas: Operador de conmutador y Vigilante a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, Trabajador de Campo (Block 910) y trabajador de campo (Posta lechera) ambos a la Dirección de Recursos Naturales y un jardinero a la Dirección de la Unidad Guaymas. Mencionó además que el 7 de julio se conformó una subcomisión para trabajar en el Reglamento de la CMIPAE e informó que en esta parte ya se llevan avances en los reglamentos de referencia, se reactivó una página en SAETI, así como la gestión para obtener información para realizar el análisis para la línea base del escalafón cuya fecha tentativa para tenerlo listo es el 31 de octubre, al menos el reglamento, recalcó.

Dio a conocer que los resultados de las plazas dictaminados por la CMIPAE fueron para: Sandra Patricia Longorio Ayón, Horacio González Valenzuela, Andrés Sánchez Barajas, Samuel Santacruz Ojeda y Arnoldo Cruz Quijada, a los cuáles ya se les tomó protesta como sindicalizados. Informó que las próximas convocatorias son: en plazas interinas para vigilante, técnico de laboratorio de ingeniería, administrador de programa de Promep y en plazas definitivas para técnicos de mantenimiento y supervisor de servicios generales.

COMISION MIXTA DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO (CMCA)

Dra. Claudia García Hernández reportó como acciones realizadas, la elaboración del reporte de actividades del 2014, la asistencia a la Asamblea General, la elaboración del nuevo programa de la CMCA según el diagnóstico de necesidades y en base a ello, se elabora el programa anual d capacitación. Señaló que también se divulgó el Programa anual de capacitación y los cursos programados atendiendo a las necesidades.

Informó que se llevó a cabo una reunión con el Departamento de Personal para establecer que el siguiente programa de capacitación esté basado sobre los perfiles de competencia. Señaló que se asistió a la primera reunión de coordinadores (de comisiones) en AUTITSON y en base a ello se elaboró el Programa de trabajo de la CMCA en conjunto con la parte patronal. Se le dio

seguimiento a la entrega del Departamento de Personal sobre las competencias técnicas de los perfiles de puesto, así como a la impartición del Programa de Capacitación 2015. Se trabajó en la actualización del a) Reglamento Interno de la CMCA, b) los lineamientos para la impartición de cursos y c) del perfil del instructor de capacitación.

Con relación a los avances, resultados o logros, señaló que se han impartido, hasta julio de este año, 41 cursos, beneficiando a 535 trabajadores, con un total de 347 horas de capacitación, con un índice de satisfacción del 98.17%. Mencionó que debido a los cambios en la Ley Federal del Trabajo (LFT) se están haciendo modificaciones al Reglamento del CMCA. Con relación a los perfiles por competencia, el Departamento de Personal informa que éstos han sido elaborados en un 30%. Informó que se llevan avances en: a) Reglamento Interno de la CMCA en un 80%, b) en los Lineamientos para la impartición de cursos en un 90% y c) el Perfil del instructor de cursos de capacitación en un 90%.

Finalmente señaló que, con relación a las actividades consecutivas, se pretende: a) Liberar los lineamientos de los instructores internos al 100%, b) Dar seguimiento a la impartición del Programa de Capacitación de 2015 y a los Reglamentos para su autorización al 100%, c) Actualización del instrumento de la DNC para el programa de capacitación del 2016 basado en competencias, d) Aprobación del instrumento de DNC basado en competencias, e) Aplicación del instrumento de DNC a todo el personal, f) Tabulación e interpretación de la DNC aplicada a todo el personal, g) Taller de actualización y/o capacitación para los integrantes de la CMCA y CMSH en la normativa vigente, h) Elaboración del Programa de Capacitación del 2016 en base a la DNC, i) Aprobación del Programa de Capacitación por la CMCA para el año 2016, j) Elaboración del informe de actividades de Agosto a Diciembre 2015 para la asamblea de AUTITSON y k) Elaboración del plan de trabajo de CMCA para el año 2016.

COMISION MIXTA DE CONCILIACION

El Dr. Mariano Reyes señaló que esta Comisión se está reactivando y tiene como objetivo conocer y resolver los conflictos individuales que se susciten con motivo de la relación laboral, con base en lo dispuesto por el Contrato Colectivo de Trabajo ITSON-AUTITSON vigente, la Ley Federal del Trabajo, convenios laborales, y las demás disposiciones aplicables contenidas en la Legislación Universitaria. El programa de trabajo de esta Comisión tiene contemplado, elaborar su Reglamento ya que no cuenta con él; para ello se como mínimo cuatro reuniones de trabajo durante agosto noviembre de 2015.

COMISION DE MODIFICACIÓN Y ADICIÓN DE LOS ESTATUTOS/ FOROS DE

El Mtro. Armando Murrieta indica que en esta Comisión se está trabajando en la revisión de todo el documento en general, donde ya se ha trabajado en: la declaración de principios, visión, misión, plan de trabajo del comité, denominación domicilio y objeto de los miembros de la AUTITSON, del gobierno y estructura del Sindicato. Señala que de lo más importante, en el mes de octubre, se tendrá la presentación, ante el Comité de Delegados, del documento Preliminar y realizar los foros

de sensibilización los días sábado. Indicó que se tiene contemplada una Asamblea Extraordinaria para la última semana de noviembre o la primera de diciembre.

Con relación a la Comisión de Foros Académicos y Administrativos, los resultados indicaron las necesidades administrativas y académicas. Respecto a las conclusiones obtenidas en el foro administrativo, la prioridad número uno fue la inconformidad con el *tabulador administrativo*, y ante esta situación, el Comité Ejecutivo propone las siguientes acciones: a) Reuniones tripartitas en agosto de 2015 para revisar el perfil de puestos de aquellos trabajadores que han documentado su inconformidad, b) Revisión integral del tabulador administrativo, a nivel del nuevo CCT en 2016 en relación al apoyo de las funciones sustantivas.

Con relación al Foro Académico, la prioridad número uno fue la **inconformidad con el Reglamento del Personal Académico**; ante esta situación el Comité Ejecutivo de AUTITSON propone las siguientes acciones: a) Revisión integral al Reglamento de Personal Académico en función a lo que nos señala la Ley Federal de Trabajo, b) Revisión de la inconformidad de académicos con respecto al proceso implementado del sistema de pase de lista en línea, c) Mejorar las condiciones de trabajo para el área académica a nivel del nuevo CCT en el 2016; apoyo para el desarrollo de las funciones sustantivas.



Con respecto a las acciones consecutivas, señaló que en las demás categorías y sus temáticas, el Comité Ejecutivo y la Comisión trabajan con cada una de sus propuestas y aportaciones en la elaboración de un plan de acciones, que sin lugar a duda representarán oportunidades y retos para el corto y mediano plazo.

6. Conformación de la Comisión Negociadora para la revisión contractual-salarial 2016

Para esta actividad, el Presidente de Debates, Daniel Apodaca, solicitó a la Asamblea que

propongan a compañeros o compañeras de todos los Campus, o bien, se auto propongan para participar en esta Comisión. Se anotan:

Humberto Aceves Gutiérrez, Antonio Marmolejo, Juan Francisco Hernández, Ana Cecilia Leyva, Dorys Asunción Núñez, Dalila Suárez Almada, Daniel Apodaca, Pedro Paulo Pacheco, Yanaki Ahumada y Esther Hernández

7. Conformación del Comité de Huelga

El Presidente de debates, solicitó a la Asamblea, compañeros que deseen participan en esta actividad. Se proponen:

Saíd Estrella, Martín Gómez, Rafael Turvino, Mariana Díaz Tenorio, Luciano Castro, Rafael Murrieta, Samuel Santacruz, Jorge Guadalupe Mendoza León, Alberto Galván Corral, José Morales y Blanca González y Elvia Echeverría.

8. Conformación de la Comisión para la elaboración del CCT

El Presidente de debates, solicitó a la Asamblea, compañeros que deseen participan en esta actividad. Se proponen:

Armando López, Carlos Valdez, Pablo Gortarez, Francisco Islas, Othón Pizarro, Marysol Baez, Jaime Martínez, Claudia Sortillón, Patricia Martínez, José María Campoy, Arturo de la Mora, Margarita Ross y Gilberto Pérez

Posteriormente se sometió a votación la aprobación de los integrantes de las tres Comisiones formadas, aprobándose éstos por mayoría.

9. Asuntos Generales

El presidente de debates solicita a la audiencia que proponga puntos a tratar para establecer un orden.

El Mtro. Adolfo Cano propone que se programe y autorice un día al mes a los integrantes de la Comisión de Seguridad e Higiene, para realizar las verificaciones y actividades inherentes a ésta. Señaló que las actividades de la Comisión son muy demandantes y propone que estas deben ser consideradas en los aspectos de descarga laboral. En este sentido, la Mtra. Ana Cecilia Leyva propone que se analice la posibilidad de someter a todas las Comisiones a la propuesta del Mtro. Cano con relación a la descarga laboral, ello por principio de equidad.

Patricia Martínez Valenzuela solicita que en las puertas de los baños instalar colgadores para bolsos.

1. Aprobación del Convenio de Unidad y Solidaridad de los Sindicatos Universitarios, de la Educación Superior, Media Superior, la Investigación y la Cultura (CNSUESIC).

El Mtro. Gustavo Leyva mencionó sobre el envío por correo de un documento que hizo llegar la CNSUESIC para firmar un convenio de unidad y solidaridad entre los sindicatos del país. Se revisó el contenido de este documento y señaló que, atendiendo a nuestra idiosincrasia, el documento es firmable, indicando que no hay ningún compromiso ajeno a lo que realiza nuestro sindicato, esto es, que lo lesione o afecte. Desde su punto de vista, este es un convenio que armoniza los intereses y maneras de pensar de los diferentes miembros del Sindicato. Señaló que este convenio nos fortalece, habla de un consejo nacional de sindicatos, de unir fechas similares en los emplazamientos a huelga, de dar muestras de solidaridad con otras universidades en huelga (despensas, desplegados de apoyo, mantener informados, etc.), buscamos que no hubiera salida de dinero por parte de nuestro sindicato, ni de la bolsa del trabajador, etc. Expuso que trae esta propuesta para escuchar ideas y opiniones de la Asamblea y en su caso, se vote si se firma ese documento.

En una filmina se expuso que, de manera general, los objetivos de este convenio son:

1. *Construir la unidad de las luchas, en particular las de las revisiones identificadas en los periodos de noviembre y enero-febrero-marzo.*
2. *Avanzar en la coordinación orgánica de los sindicatos universitarios y de la educación superior, media superior, de la investigación y la cultura.*
3. *Contribuir a la construcción de una correlación de fuerzas favorable a la solución de las demandas de los trabajadores universitarios y de la educación superior, la defensa de la educación pública y el subsidio gubernamental suficiente, oportuno e incondicional.*
4. *Profundizar la coordinación de todos los sindicatos del sector educativo y cultural, en la acción, la solidaridad y la formación conjunta.*

La Mtra. Danyra Alvarado considera que firmar un pacto es positivo ya que refuerza el gremio sindical y plantea la inquietud de conocer que universidades conforman esta *Comisión Nacional*. Cuestionó además si AUTITSON ya está integrado a la CONTU y si esta, está implícita en la Coordinación nacional y si realmente los objetivos de la misma se empata con la Confederación y si no se contraponen en cuanto a las ideologías. Solicita que este convenio se analice de manera más profunda y se forme una comisión entre trabajadores y Comité Ejecutivo y posteriormente tomar la decisión.

El Ocean. Leyva responde que es posible participar en este pacto sin ser parte formal, ni parte orgánica. Firmar ese pacto no lleva a ser miembro de esa Asociación Nacional sino quedaríamos como figura fraterna y, una vez que conozcamos y veamos que si es conveniente, solicitar a la Asamblea si se decide ser miembros de esta Organización Nacional. En este momento se estaría firmando un pacto solidario y esta acción fortalecería a nuestro sindicato y pondría, con el apoyo de otros sindicatos, en posición de solicitar más recursos para la universidad.

Abundó el Secretario General que la idea es avanzar por etapas, y en este momento firmar este pacto de unidad en calidad de delegación fraterna y en el futuro considerar ser miembros, puntualizo.

El Mtro. Mariano Reyes opinó que coincide con la Mtra Danyra Alvarado en la formación de una Comisión que analice el documento. Por su parte, el Dr. Luciano Castro señaló que leyó el documento y lo considera positivo en varios aspectos. Señaló que el problema en las negociaciones salariales es el presupuesto con el que se cuenta; ese pacto es para conseguir más presupuesto. Por otra parte indicó que en documento se indican con claridad los compromisos, compromisos de apoyo. Señaló que si nos esperamos a la próxima reunión en noviembre o diciembre, ya estará decido todo (en cuanto a negociaciones de presupuesto) y recomendó no posponer esta votación. Mtra. Ana Cecilia propone integrarnos más (a otros sindicatos) y apoya lo expresado por el Dr. Luciano Castro en el sentido de que no podemos tener un subsidio condicionado y considera que debemos pertenecer fraternalmente (a la Asociación). La Mtra. Enedina Coronado señala que también leyó el documento y expresa que hoy es el momento de participar. En otro punto, informó que se asistirá a la Cd de México a una reunión para ver aspectos relacionados con el presupuesto cero. Finalmente, el Mtro. Alberto Galván, señaló que no sabe cómo se afilió el AUTITSON a la CONTU, pero igual apoya e invita a la Asamblea a que se tome una decisión.

Se procede a la votación para la aprobación de la firma del convenio. Se aprueba por mayoría es aceptada la firma del convenio de unidad y solidaridad.

Queda anotadas las propuestas realizadas por el Mtro. Adolfo Cano y serán atendidas por el Comité Ejecutivo de la AUTITSON: *"Solicitar un día de licencia para realizar todas las actividades de la Comisión de Seguridad e Higiene (verificación, confirmación de actas, etc.)"*

El presidente de debates señaló que, no habiendo más temas que tratar, siendo las 13:15 hrs., se da por concluida la Asamblea.

COMITÉ EJECUTIVO DE LA AUTITSON

Mtro. Gustavo Alonso Leyva
SECRETARIO GENERAL

Mtro. Armando Alonso Murrieta Osorio
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN

Dr. Francisco Nabor Velazco Bórquez
SECRETARIO DE ACTAS

Mtra. Enedina Coronado Soto
SECRETARIA DE FINANZAS

Moisés Soto Valenzuela
SECRETARIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN
SOCIAL

Jesús Manuel Pérez Alatorre
SECRETARIO DE ASUNTOS LABORALES

Mtro. Roberto Munguía Valencia
SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA

ANEXO 1
Discurso del Secretario General
Ocean. Gustavo Leyva

Fortalecimiento de la AUTITSON: Discurso Asamblea Ordinaria 11 Agosto 2015
OCEAN. GUSTAVO A. LEYVA
SRIO. GENERAL AUTITSON

Fortalecimiento de la AUTITSON

Compañeros y compañeras, buenos días a todos ustedes.

Les damos las gracias por su asistencia a este evento que tiene la investidura de fungir como el órgano supremo de la AUTITSON.

Hace unas semanas ocurrió en Europa un hecho que es trascendental para la defensa de la seguridad social en el mundo: Grecia le dijo "OXI" (palabra griega para decir "NO") a la Comunidad Económica Europea en el histórico referéndum del 5 de julio de 2015. Con esta sorprendente victoria del pueblo griego, se detuvo la cuestionada estrategia que el Fondo Monetario Internacional y otros organismos financieros conocidos como la "troika" han impuesto a los países para hacer prevalecer las medidas de austeridad.

"Cuando un pueblo tiene fe y conciencia colectiva puede resistir. (...) Hoy celebramos esta victoria democrática pero mañana seguimos como país unido. Creo en el poder popular", proclamaba el Primer Ministro Tsipras en un mensaje televisado a los griegos.

Sin duda alguna, en este referéndum estaban presentes las imágenes de un jubilado griego de 77 años que se suicidó en abril de 2012 frente al Parlamento o Cámara del Congreso, debido a una drástica disminución en las pensiones, aumento de precios y aumento a los impuestos desde 2009.

¿Qué relación tiene este despertar griego con la AUTITSON?

Muestra que es posible que la dignidad de los trabajadores pueda triunfar, muestra que con fe y conciencia colectiva podemos resistir, que unidos y con una vida democrática lograremos que nuestros hijos tengan acceso a las prestaciones sociales que la Constitución Mexicana garantiza.

La Constitución otorgó a la seguridad social un carácter ineludible al incorporarla al artículo 123, con la obligación patronal de proporcionar a los trabajadores, pensiones, condiciones de trabajo higiénicas y servicios de salud. Resaltó además la obligatoriedad de la capacitación y la prerrogativa de los trabajadores a organizarse para garantizar estos derechos.

Sin embargo, vemos con preocupación que paulatinamente las prestaciones de los trabajadores han disminuido; la calidad de los servicios médicos de ISSSTESON no es la misma que hace 20 años. Todavía recordamos aquellas numerosas hojas con el listado de los médicos subrogados en casi todas las especialidades médicas; teníamos derecho a los servicios arancelados para inscribir a nuestros padres al ISSSTESON, cuando éstos dependían económicamente de nosotros.

Tenemos que fortalecer a la AUTITSON para lograr tener nuevamente servicios médicos de calidad.

Quien lo dijera, hace 25 años al entrar a trabajar al ITSON se nos entregaba un Seguro de Vida (creo que era de la Compañía de Seguros América); ahora no contamos con seguro de vida.

Por eso, si queremos contar nuevamente con un seguro de vida, fortalezcamos a la AUTITSON

No soy un economista para explicar de una manera sencilla la pérdida de nuestro poder adquisitivo, pero es evidente que nuestro salario no aumenta por arriba del incremento de las mercancías. Los aumentos salariales en el ITSON en el periodo 2008 a 2015 han sido insuficientes; en 2008, 2010, 2013 y 2014 la inflación ha estado por arriba de los aumentos que hemos recibido (en 2008 el aumento salarial ITSON fue de 4.25%, pero la inflación fue de 6.53%; en 2014 el aumento salarial fue de 3.90% en promedio y la inflación estuvo en 4.08%). Con ese fenómeno, perdemos capacidad de compra.

| Año | SEP | ITSON | Salario mínimo | Inflación |
|------|-------|-------|----------------|-----------|
| 2008 | 4.25% | 4.25% | 3.99% | 6.53% |
| 2009 | 4.25% | 4.25% | 4.20% | 3.57% |
| 2010 | 4.00% | 4.00% | 4.85% | 4.40% |

| | | | | |
|------|-------|--------|-------|---------|
| 2011 | 3.90% | 3.90% | 4.11% | 3.82% |
| 2012 | 3.80% | 4.20% | 4.20% | 3.57% |
| 2013 | 3.90% | 3.90% | 3.90% | 3.97% |
| 2014 | 3.50% | *3.90% | 3.90% | 4.08% |
| 2015 | 3.40% | 4.20% | 4.20% | ¿3.07%? |

Fuente: ITSON, 2015.

*El incremento promedio en 2014 fue de 3.90%, variando escalonadamente de 3.5% a 5.60%.

Para obtener mejores aumentos salariales por arriba de la inflación, debemos construir una AUTITSON más fuerte y una alianza estratégica con los sindicatos a nivel nacional.

En noviembre de 1999 se nos entregó, como trabajadores del ITSON, un Plan de Retiro Institucional que generó gran interés entre los compañeros que veían diversas opciones para jubilarse a edad temprana (con un mínimo de 70 puntos), incluso con la opción de jubilarse con 30 años de antigüedad, sin importar la edad.

Sin embargo, en mayo de 2002 entró en vigor un nuevo Plan, conocido como Programa de Beneficios por Separación (el que nos rige actualmente) y que establece condiciones en la que la edad sí es requisito para jubilarse. Este nuevo plan se aplicó sin considerar una etapa de transición, como se ha logrado negociar sindicalmente en otras universidades.

A los jóvenes académicos y trabajadores administrativos que tienen poco tiempo de haber entrado a trabajar al ITSON, quiero mencionarles que ya se habla de otras modificaciones al Plan de Pensiones y Jubilaciones, en el sentido de aumentar la antigüedad, edad y porcentaje de aportaciones al Fondo; parece ser que recibiremos el mismo trato que los trabajadores de Grecia.

Por ello, tenemos que fortalecer a la AUTITSON, para defender nuestros derechos y conquistas laborales en el ámbito de la previsión social.

Para lograr fortalecer a la AUTITSON lo primero que se requiere es actuar unidos; la unión hace la fuerza y eso lo demostramos en la marcha-manifestación que organizamos exitosamente al terminar la Asamblea General del 1 de junio, como protesta por el incumplimiento a trece cláusulas del CCT.

Aún mejor nos fue en la Asamblea General efectuada el 23 de junio, en las escalinatas del edificio de Rectoría; cerca de 300 asistentes demostramos que no estamos conformes con el trato que las autoridades universitarias le dan a los trabajadores administrativos y académicos, que tenemos dignidad y no permitiremos que pisoteen nuestros derechos laborales. Ese día demostramos la fuerza de nuestro sindicato, demostramos que hay unidad en la AUTITSON.

Buscaremos dialogar con las autoridades para lograr acuerdos que beneficien a ambas partes; creemos que las cláusulas del CCT que no se han cumplido se resolverán favorablemente.

Esperamos que el Reglamento Interno de Trabajo y el tema de instalar un reloj checador se construya de acuerdo a lo establecido en el CCT. Observamos avances en la solución de algunas cláusulas, pero Rectoría aún no responde a nuestra solicitud de reunirnos al más alto nivel para examinar cómo y cuándo se resolverán las trece cláusulas incumplidas.

Hay tres actividades que considero importantes para lograr construir un sindicato más fuerte; la primera se refiere al trabajo que está haciendo la comisión Organizadora de los Foros Administrativo y Académico, ya que gracias a esa actividad se cuenta con un diagnóstico que le permitirá al sindicato priorizar la problemática laboral y actuar estratégicamente para negociar con las autoridades, evitando la confrontación con propuestas proactivas más que reactivas.

La segunda actividad es la de unir fuerzas con otros sindicatos a nivel regional y nacional, para lograr mejores resultados en la defensa de nuestros derechos laborales; estamos trabajando en la conformación de una Federación Estatal de Sindicatos Universitarios y de Investigación. De igual manera, en esta Asamblea General se propone aprobar un Convenio o Pacto de Unidad Nacional entre Sindicatos Universitarios, de Investigación y Cultura; esperamos construir una correlación de fuerzas favorable para defender la educación pública y obtener mayores recursos para las negociaciones salariales y contractuales.

Por último, la tercera actividad que deseo resaltar es la de la reforma a nuestros estatutos, iniciada hace unos meses y que contempla unos Foros de difusión y análisis a finales de octubre y principios de noviembre de este año, así como una asamblea extraordinaria al finalizar noviembre para su eventual aprobación; el objetivo de la modificación de los estatutos es mejorar la estructura organizativa, para dar respuestas innovadoras a los retos que nos plantea el complejo entorno internacional y nacional en cuanto a las prestaciones sociales y las mejoras salariales.

Muchas gracias.